



Dirección Académica del Grado de Educación Social  
Facultad de Ciencias Sociales

## **COORDINACIÓN DOCENTE**

### **FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES**

**De la Universidad Pablo de Olavide de Sevilla**

**Documento de Evidencia: Acta de reunión de coordinación curso 2021-2022.**

**Grado de Educación Social y Doble Grado de Educación Social y Trabajo Social  
(asignaturas de Educación Social)**

**(22 junio 2022)**



Dirección Académica del Grado de Educación Social  
Facultad de Ciencias Sociales

**Modalidad:** *Presencial*

**Hora de comienzo:** 16:00 a 17:50

**Asistentes:**

Rosa M<sup>a</sup> Rodríguez Izquierdo (Coordinadora Académica del Grado en Educación Social y coordinadora de 1º. Profesora de la Asignatura Didáctica en Educación Social)

Fabiola Ortega de Mora

Luisa Torrez Barzabal

María Victoria Pérez de Guzmán Puya

Teresa Rebolledo Gámez

Teresa Terrón Caro

Rocío Rodríguez Casado

Fco. Javier Álvarez Bonilla

Ignacio Ayerbe Puebla

Encarni Pedrero García

Rocío Cruz Díaz

Almudena Martínez Gimeno

**Orden del Día:**

- Indagar colectivamente las posibles medidas para el enganche emocional, cognitivo y comportamental del alumnado de Educación Social.

**CONTEXTO DE LA REUNIÓN**

La reunión tiene lugar en el marco de la Semana de Coordinación Docente de la Facultad de Ciencias Sociales en el que se presenta el informe "Sillas vacías sobre absentismo en las aulas".

La DG del título propone una reflexión colectiva de búsqueda de estrategias de enganche del alumnado en tres dimensiones: alumnado, profesorado y medidas institucionales.

**ESTRATEGIAS INSTITUCIONALES**



Dirección Académica del Grado de Educación Social  
Facultad de Ciencias Sociales

- Incidir en las Jornadas de Bienvenida y a lo largo del primer semestre, en los siguientes aspectos: Cuando el alumnado llega no conocen qué es la universidad y lo que representa el cambio de umbral que este paso debería significar y aportar en sus vidas. Por consiguiente, ayudar al alumnado a reflexionar y plantearse ¿Qué se espera de ellos/as? ¿Qué significa estar en la universidad? Subrayar en que somos una universidad presencial, en la importancia del encuentro y de la interacción social para los aprendizajes y para su construcción como universitarios/as ¿Qué esperan ellos/as de la institución? ¿Qué le pueden aportar ellos/as a la institución? Incidir en que la universidad es mucho más que venir a clase siendo esta asistencia a clases básica pero no suficiente.
- Acentuar el esfuerzo que supone la formación y el trabajo académicos que les espera a lo largo del curso formativo. No dejarnos intimidar por las exigencias de los estudiantes.
- Contextualización de la profesión y de la Educación Social. Abundar en el sentido de la profesión y de la construcción/sentido y aporte de cada asignatura que cursan. Particularmente en cuarto o antes de las prácticas ¿Qué sentido le ven en ese momento las distintas asignaturas que han cursado?
- Retomar/recuperar los trípticos que realizamos un equipo de trabajo sobre la información necesaria que los/as estudiantes necesitan conocer en cada uno de los cursos para cursar el Grado y la vivir la vida universitaria con el máximo aprovechamiento. Tomarlos como punto de partida de lo que es importante en cada curso. Cada docente debería conocerlos para ayudar a reforzar esos aspectos importantes en cada uno de los cursos. No es lo mismo dar clase en primero que en tercero o cuarto ¿Qué necesita saber/conocer el alumnado en cada uno de los cursos? Esos trípticos que se encuentran en la web de la Facultad pueden ser de gran ayuda tanto para el estudiantado como entre el alumnado. Darle difusión y actualizar los vínculos/hipervínculos.
- Potenciar la figura del tutor/a-responsable de semestre/curso. Intentar que estén nombrados a tiempo para que en el comienzo de curso/ semestre estén y se pongan en contacto con el grupo y se visibilicen. El reconocimiento que ahora mismo tiene es de certificación, pero se podría contemplar algún reconocimiento en el tiempo de dedicación que es necesario para hacer esta tarea de forma adecuada. Es una labor que debería ser reconocida institucionalmente pues se trata de una tarea que conlleva dedicación y tiempo. Si la institución quiere coordinación esta figura debería ser recuperada con el consiguiente reconocimiento en créditos o en crédito tutor.
- Conceder tiempo para la coordinación docente en el plan docente del profesorado. Si se necesita la coordinación ese tiempo debe estar contemplado en el número de créditos que tenemos los y las docentes.
- Surgen dos cuestiones en torno a los horarios: Horarios de los centros de prácticas ¿hasta qué punto es posible hacer que los centros colaboradores de práctica se ajusten a los horarios de clase? En algún caso alguno de los centros de práctica acoge al alumnado en tiempo de clase. Somos conscientes de que la red de centros es pequeña, pero se debería considerar si esos



Dirección Académica del Grado de Educación Social  
Facultad de Ciencias Sociales

centros nos sirven si sus servicios coinciden con horarios donde el estudiantado debe estar en clase. La segunda pregunta es ¿Rotan los horarios? Algunas compañeras de manera sistemática imparten clase en viernes. Es necesario también señalar que se comentó que alguna vez (de manera puntual) algún compañero o alguna compañera ha organizado alguna actividad pisando horario de otra persona sin consultarle. Debemos evitar estas prácticas y consultar primero.

## **PROFESORADO**

Se subraya que el profesado tenemos una responsabilidad importante que asumir pero que para combatir el absentismo en las aulas o para procurar el enganche del estudiantado todo no puede recaer en nosotros/as ni todo va a ser sustancialmente cambiado meramente por una implantación de metodología activas. El profesorado, al igual que el alumnado, somos un colectivo muy heterogéneo. Muchas de nosotras ya usamos metodologías activas/comprometidas con mucho esfuerzo porque no siempre acompañan las condiciones organizativas institucionales: horarios, flexibilidad, tiempos y reconocimiento de los/as docentes que se empeñan en hacer la mejor docencia posible, etc.

- Surge la pregunta de si nos sentimos a gusto en la universidad y cuidadas en los esfuerzos que realizamos. Si nosotras no estamos bien y no nos sentimos acompañadas institucionalmente en esos desvelos y, a veces, sobreesfuerzos que necesitamos es difícil que podamos trasladar emoción en nuestras clases para enganchar a aquel alumnado que se pueda encontrar más ausente de las aulas.

- Se dialoga sobre el absentismo emocional ¿Cómo estamos entrando en las aulas? Se comenta que cada día más nos estamos sintiendo asfixiadas/ahogadas y perdiendo bienestar ¿Cómo poder tener emoción en el aula si estamos agotadas? No tenemos tiempo material suficiente para llevar cosas nuevas al aula. Nos cuestionamos sobre si nosotras mismas estamos ausentes de las actividades que ocurren en la universidad ¿cómo vamos a pretender que participe el estudiantado? Intentamos buscar puntos de encuentro entre lo académico y lo demás aspectos formativos del alumnado fuera de las aulas a través de las múltiples actividades que se organizan en nuestra universidad. Sin embargo, no siempre podemos estar acompañándolos como nos gustaría porque no nos alcanza ni el tiempo ni las energías.

- Se plantea la posibilidad de ofrecernos más apoyo colectivo, por ejemplo, formando comunidades de práctica, pero reconocemos que esos planteamientos llevan tiempo y compromiso y no contamos con esos tiempos en la actividad cotidiana para obtener los beneficios que nos podría reportar organizarnos más colectivamente.

- Dejar constancia de manera más explícita en las guías que el alumnado debería hacer una especie de contrato o aportar información en la ficha donde comunica a la docente en dos primeras semanas de clase en qué modalidad quiere cursar la asignatura: evaluación continua o prueba única de examen.



Dirección Académica del Grado de Educación Social  
Facultad de Ciencias Sociales

- Reflexionar sobre la conveniencia de realizar algún tipo de examen por poco peso que pueda tener en la nota final como forma de hacer que sinteticen los contenidos necesarios en cada materia. Puede ser un examen online después de cada tema o bloque o un examen final escrito.

### **Acuerdos entre las presentes**

- Si no vienen a clase debe acogerse a evaluación continua o a examen final al inicio de la asignatura (aproximadamente dos primeras semanas). Si el alumnado no viene a clase por el motivo que sea, no hay opción para elegir la modalidad de evaluación continua. Para ese tipo de estudiantes existe el derecho a examen final. Acogerse a la evaluación continua implica venir de manera regular a clase

- No dejar las presentaciones PowerPoint al estudiantado en el aula virtual. Explicar al alumnado que esos PPT son guiones para que el profesorado pueda mantener un hilo argumental y para ayudarles a visualizar conceptos o ideas mientras explicamos algo pero que ellos/as deben construirse sus propios guiones de estudio a través de las lecturas de los documentos que se les propone en cada asignatura.

### **Propuesta**

- Coordinarse el profesorado que imparte docencia cada curso académico de la titulación para planificar el uso del laboratorio de la Facultad de Ciencias Sociales de manera grupal. Con esta propuesta nos planteamos que desde el primer hasta el último curso de la titulación el alumnado tenga la oportunidad de conocer y utilizar este recurso que tenemos a disposición del centro.

Firma de la directora académica.

Rosa M<sup>a</sup> Rodríguez Izquierdo

Directora Académica del Grado de Educación Social.